

PROGRAMA ANALÍTICO.

1. Datos de identificación:	
• Nombre de la institución y de la dependencia (en papelería oficial de la dependencia)	Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Medicina.
• Nombre de la unidad de aprendizaje	Medicina Forense.
• Horas aula-teoría y/o práctica, totales	47 horas.
• Horas extra aula totales	43 horas.
• Modalidad (escolarizada, no escolarizada, mixta)	Escolarizada.
• Tipo de periodo académico (Semestre o tetramestre)	Semestre.
• Tipo de Unidad de aprendizaje (obligatoria/ optativa)	Obligatoria.
• Área Curricular (ACFGU, ACFB, ACFP-F, ACFP-I)	ACFP, Área Curricular de Formación Profesional Fundamental.
• Créditos UANL (números enteros)	3.
• Fecha de elaboración (dd/mm/aa)	8 julio 2013.
• Fecha de última actualización (dd/mm/aa)	24 marzo 2020
• Responsable (s) del diseño:	Dr. med. Mario Alberto Hernández Ordoñez. Dra. Blanca I. Almaguer Pecina. Dra. Shamira Nohemí Saucedo Nacienceno.
2. Presentación:	
La Unidad de Aprendizaje de Medicina Forense está diseñada en siete etapas en las cuales el alumno aprenderá los fundamentos básicos de la Medicina legal, mediante el estudio de los procesos biológicos, físicos, químicos y patológicos del ser humano desde su estado embriológico hasta la muerte, con el fin de aplicarlos en su desempeño profesional para aclarar, orientar o resolver problemas de índole médico-legal.	
3. Propósito(s)	

El propósito de la Unidad de Aprendizaje de Medicina Forense es que el alumno aprenda como nuestra profesión auxilia de forma directa a la justicia, siendo esta una disciplina que utiliza la totalidad de las ciencias médicas para dar respuesta a cuestiones jurídicas resaltando algunos tópicos, como por ejemplo: como el médico en el ejercicio diario de su labor profesional debe regirse sobre ciertos principios éticos, de idoneidad, prudencia o cuidadosa atención profesional además de que conozca a profundidad que es la deontología médica y la responsabilidad profesional.

Por esta razón el curso de Medicina Forense se ubica en el currículo después de las materias de formación básica, dentro del área de formación profesional fundamental; y se relaciona con las otras unidades de aprendizaje al requerir conocimientos previos de la morfología del cuerpo tanto macroscópica como microscópica; aspectos anatomo-patológicos humanos, así como la exploración física.

Esta Unidad de Aprendizaje contribuye en gran medida a la adquisición de las competencias generales de la UANL en cuanto a la necesaria y responsable toma de decisiones, porque para desempeñar una buena práctica profesional en el campo de la Medicina Forense es indispensable contar con sólidos conocimientos científicos y adecuado razonamiento clínico, que le permita al médico elaborar documentos médico legales que podrían implicar la libertad o la privación de ésta para un individuo. Además, la comunicación oral y escrita es fundamental para la integración del diagnóstico y dictamen médico.

4. Enunciar las competencias del perfil de egreso

a. Competencias generales del perfil de egreso a las que contribuye la unidad de aprendizaje: Competencias Instrumentales

1. Aplica estrategias de aprendizaje autónomo en los diferentes niveles y campos del conocimiento que le permitan la toma de decisiones oportunas y pertinentes en los ámbitos personal, académico y profesional.
2. Utiliza los lenguajes lógico, formal, matemático, icónico, verbal y no verbal de acuerdo a su etapa de vida, para comprender, interpretar y expresar ideas, sentimientos, teorías y corrientes de pensamiento con un enfoque ecuménico.
3. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta para el acceso a la información y su transformación en conocimiento, así como para el aprendizaje y trabajo colaborativo con técnicas de vanguardia que le permitan su participación constructiva en la sociedad.
4. Dominar su lengua materna en forma oral y escrita con corrección, relevancia, oportunidad y ética adaptando su mensaje a la situación o contexto, para la transmisión de ideas y hallazgos científicos.
5. Emplear pensamiento lógico, crítico, creativo y propositivo para analizar fenómenos naturales y sociales que le permitan tomar decisiones

pertinentes en su ámbito de influencia con responsabilidad social.

6. Utilizar un segundo idioma, preferentemente el inglés, con claridad y corrección para comunicarse en contextos cotidianos, académicos, profesionales y científicos.

7. Elaborar propuestas académicas y profesionales inter, multi y transdisciplinarias de acuerdo a las mejores prácticas mundiales para fomentar y consolidar el trabajo colaborativo.

8. Utilizar los métodos y técnicas de investigación tradicionales y de vanguardia para el desarrollo de su trabajo académico, el ejercicio de su profesión y la generación de conocimientos.

Competencias personales y de interacción social

9. Mantener una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales que reafirman el principio de integración en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de convivencia pacífica.

10. Intervenir frente a los retos de la sociedad contemporánea en lo local y global con actitud crítica y compromiso humano, académico y profesional para contribuir a consolidar el bienestar general y el desarrollo sustentable.

11. Practicar los valores promovidos por la UANL: verdad, equidad, honestidad, libertad, solidaridad, respeto a la vida y a los demás, respeto a la naturaleza, integridad, ética profesional, justicia y responsabilidad, en su ámbito personal y profesional para contribuir a construir una sociedad sostenible.

Competencias Integradoras

13. Asumir el liderazgo comprometido con las necesidades sociales y profesionales para promover el cambio social pertinente.

14. Resolver conflictos personales y sociales conforme a técnicas específicas en el ámbito académico y de su profesión para la adecuada toma de decisiones.

15. Lograr la adaptabilidad que requieren los ambientes sociales y profesionales de incertidumbre de nuestra época para crear mejores condiciones de vida.

b. Competencias específicas del perfil de egreso a las que contribuye la unidad de aprendizaje:

Base Científica de la Medicina

1.- Emplear los fundamentos científicos de la medicina considerando los factores económicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales que contribuyen al desarrollo y evolución de la enfermedad para la toma de decisiones y acciones médicas.

Práctica Clínica Profesional

2.- Solucionar problemas clínicos mediante el razonamiento deductivo, la interpretación de hallazgos y la definición de su naturaleza con el fin de tomar decisiones y determinar principios de acción de la práctica médica a seguir de manera responsable, impactando en la salud individual y colectiva.

3.- Evaluar el desarrollo y evolución de la enfermedad a través del análisis de la información biomédica y los factores físicos, sociales y culturales relacionados, promoviendo la educación para la salud e impulsando la medicina preventiva.

Pensamiento Crítico e Investigación

7.- Aplicar el método científico en la resolución de problemas médicos con una actitud innovadora, analítica y autocrítica en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades.

Valores Profesionales y Ética

8.- Integrar los valores profesionales y la ética a la práctica médica, sin distinción de género, raza, preferencias políticas y sexuales, creencias religiosas, actividades que desempeñe, capacidades diferentes o estado socioeconómico, promoviendo la inclusión social y contribuyendo al bienestar de la población, la calidad de vida y el desarrollo humano.

9.- Respetar la integridad del paciente conservando su información médica como parte fundamental del secreto profesional, con el fin de resguardar sus derechos.

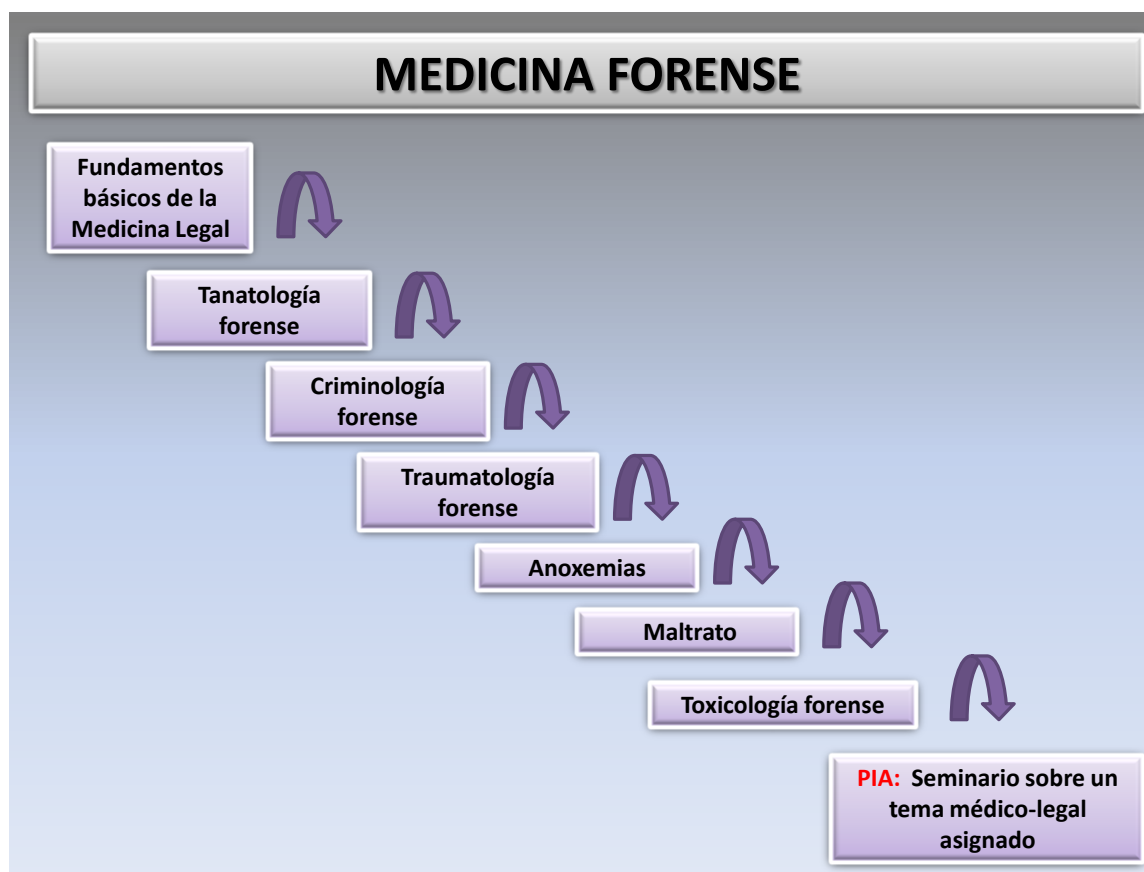
Trabajo Organizacional

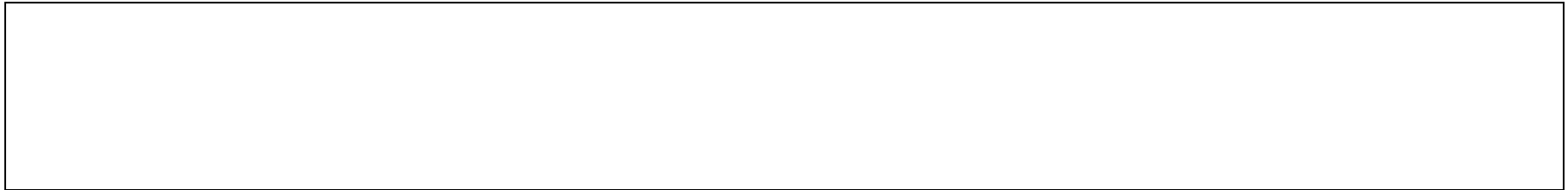
10.- Promover la cultura del trabajo organizacional en el ámbito de la salud, reconociendo el trabajo multidisciplinario, el respeto a las políticas institucionales y la observancia de reglamentos, con el fin de contribuir al tratamiento integral de los pacientes.

Comunicación

11.- Aplicar los principios de la comunicación efectiva estableciendo una relación de respeto y empatía con el paciente, sus familiares, la comunidad y otros profesionales de la salud, con el fin de utilizar la información en forma apropiada.

5. Representación gráfica:





6. Estructuración en capítulos, etapas, o fases, de la unidad de aprendizaje

Etapas 1. Conceptos básicos y la aplicación de la Medicina Legal

Elemento de competencia:

Comprender los fundamentos básicos de la Medicina legal así como su historia, mediante el estudio de los conceptos teóricos de responsabilidad profesional, moral y ética, con el fin de aplicarlos en su desempeño profesional.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
<p>Presentación escrita de documentos médico-legales (Certificado de defunción)</p>	<p>Certificado de defunción:</p> <ul style="list-style-type: none"> El certificado de defunción se realiza en una copia del formato oficial, identificando correctamente: <p>Mecanismo de Muerte; trastorno fisiopatológico puesto en marcha por la enfermedad o lesión (causa de la muerte) que conduce al cese</p>	<ul style="list-style-type: none"> Lectura de libros y artículos recomendados por el profesor. Los estudiantes realizan exposición oral en equipos sobre temas asignados. Intervención del facilitador en clase para aclaración de dudas y comentarios. Los estudiantes realizan Ensayo sobre Generalidades de Medicina Legal, 	<p>Contenidos Conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> Generalidades de Medicina Legal <ul style="list-style-type: none"> Importancia, objetivo y clasificación. Historia. Relación de la medicina legal con otras ramas de la medicina. Administración de la justicia en México. Peritos y peritajes médicos. Derechos, ética, moral y deontología médica <ul style="list-style-type: none"> Moral Ética 	<ul style="list-style-type: none"> Aula Computadora Proyector Videos Audios Pizarrón Marcadores Apuntador Hojas de maquina Libros de texto: <ul style="list-style-type: none"> Artículos científicos Internet Grupos de Facebook Hospital Universitario Instalaciones de SE.ME.FO

	<p>de la actividad eléctrica celular.</p> <p>Causa de muerte; traumatismo, enfermedad o combinación de ambos responsable de la iniciación de la serie de trastornos fisiopatológicos, breves o prolongados, que terminan con la vida de una persona.</p> <p>Manera de muerte; muerte violenta o natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se completa en base a uno de los casos proveídos • Se entrega de manera individual • Se llenan a mano, con pluma negra • Incluye una portada a computadora 	<p>derechos, ética, moral y deontología médica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El profesor proporciona ejemplos de casos clínicos para la elaboración de documentos médico-legales. • Se lleva a cabo llenado de documentos médico-legales. • Se asignan casos clínicos para su análisis y discusión en sesiones posteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Responsabilidad profesional ○ Eutanasia, distanasia y suicidio asistido ○ Deontología y secreto profesional • Documentos médico-legales <ul style="list-style-type: none"> ○ Tipos de documentos e importancia ○ Dictamen ○ Certificado ○ Consentimiento informado ○ Consulta ○ Expediente clínico ○ Receta ○ Resumen clínico ○ Contenido Procedimental • Resolución de casos clínicos considerando la responsabilidad profesional, moral y ética. • Identificar tipos de peritos y peritajes médicos. • Elaborar documentos médico legales (certificado de defunción, 	
--	--	--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> Entrega en tiempo y forma 		<p>consentimiento informado, expediente clínico, receta y resumen clínico).</p> <p>Contenido Actitudinal</p> <ul style="list-style-type: none"> Actuar con responsabilidad ética y profesional en la práctica médica. Reconocer la importancia del trabajo individual o en equipo para la solución de problemas de índole médico- legal Responsabilidad y confidencialidad en el uso de la información Rigurosidad y precisión en la recolección de información. Respeto a la vida y la muerte 	
--	---	--	--	--

Etapa 2. Tanatología forense.

Elemento de competencia:

Interpretar los signos en torno a los fenómenos cadavéricos analizando la extinción de los procesos bioquímicos vitales para determinar el diagnóstico de muerte.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
<p>Reporte escrito previo a la primera práctica del SEMEFO.</p>	<p>Reporte escrito previo a la primera práctica del SEMEFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir los fenómenos cadavéricos y tipos de autopsias • Se entrega previo a la vista guiada al SEMEFO • En hoja de máquina • Escrito a mano • Una cuartilla • Incluye portada a computadora • Es individual • Debe tener fundamento bibliográfico 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de libros y artículos recomendados por el profesor. • Exposición oral por equipos sobre temas asignados. • Intervención del facilitador en clase para aclaración de dudas y comentarios. • Los estudiantes ejemplifican y discuten sobre el tema expuesto. • Llenado de documentos médico-legales. • visita guiada al SEMEFO 	<p>Contenido conceptual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agonía y signos de muerte real <ul style="list-style-type: none"> ○ Secuencia cronológica ○ Complicaciones Médico-legales ○ Muerte: tipos y métodos de comprobación ○ Signos tempranos ○ Signos tardíos y sus fases • La entomología como auxiliar en el cronotanodiagnóstico y de la destrucción cadavérica. • Aplicación de la anatomía patológica en la medicina forense <ul style="list-style-type: none"> ○ Introducción, importancia de la anatomía patológica en el diagnóstico de muerte ○ Autopsia ○ Examen externo del cadáver ○ Examen interno de los órganos y estudios complementarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Computadora • Proyector • Videos • Audios • Pizarrón • Marcadores • Apuntador • Hojas de maquina • Libros de texto • Artículos científicos • Internet • Grupos de Facebook • Hospital Universitario • Instalaciones de SE.ME.FO

<p>Reporte escrito posterior a la primera práctica del SEMEFO.</p>	<p>Reporte escrito posterior a la primera práctica del SEMEFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de las actividades realizadas durante la práctica • Se entrega en la primera clase posterior a la visita al SEMEFO • Una cuartilla • Hoja de máquina • Escrito a mano • Portada en computadora • Individual • Entrega en tiempo y forma 		<p>Contenido Procedimental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar signos tempranos y tardíos en torno a los fenómenos cadavéricos. • Identificar tipo de muerte en cada caso. • Aplicar la entomología forense para el cronotanodiagnóstico • Participación en la realización de autopsias. <p>Contenido Actitudinal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuar con responsabilidad ética y profesional en la práctica médica. • Reconocer la importancia del trabajo individual o en equipo para la solución de problemas de índole médico- legal • Responsabilidad y confidencialidad en el uso de la información 	
--	--	--	---	--

			<ul style="list-style-type: none"> • Rigurosidad y precisión en la recolección de información. • Respeto a la vida y la muerte 	
--	--	--	--	--

Etapa 3. Criminología forense.

Elemento de competencia:

Reconocer los elementos presentes en escenas de delito considerando factores relevantes para la identificación con el fin de contribuir al esclarecimiento de los hechos.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
Elaboración e interpretación de Decadactilograma propio.	<p>Decadactilograma usando el formato del Manual de bolsillo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretación del decadactilograma aplicando el Sistema Vucetich: <ul style="list-style-type: none"> ○ arco, ○ presilla interna ○ presilla externa ○ verticilo • Portada en computadora • Individual 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de libros y artículos recomendados por el profesor. • Exposición oral por equipos sobre temas asignados. • Intervención del facilitador en clase para aclaración de dudas y comentarios. • Se interpretan dactilogramas. • Se ejemplifican escenarios de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración de la escena del delito <ul style="list-style-type: none"> ○ Metodología e investigación de la escena de la muerte ○ Actuación del médico forense ○ Secuencia de procedimientos • Examen, clasificación y procedencia de pelos y cabellos • Identificación de manchas • Identificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Computadora • Proyector • Videos • Audios • Pizarrón • Marcadores • Apuntador • Hojas de maquina • Libros de texto • Artículos científicos • Internet • Grupos de Facebook

	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega en tiempo y forma 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de casos clínicos de aplicaciones y criterios legales del ADN. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Definición de identidad e identificación. ○ Técnicas de identificación judicial. ○ Dactiloscopia, Sistema Vucetich. ○ Fotografía, retrato hablado (metodología). <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del ADN recombinante en la medicina forense. <ul style="list-style-type: none"> ○ Introducción. ○ El ADN. ○ Determinación de la identidad genética. ○ El ADN satélite. ○ Los bancos de ADN y el sistema CODIS. ○ Aplicaciones y criterios legales de la huella de ADN. <p>Contenido Procedimental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los elementos relevantes en la escena del delito • Identificar procedencia de pelos y manchas 	
--	---	---	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el uso correcto de las diferentes técnicas de identificación judicial. • Interpretar dactilogramas mediante el sistema Vucetich <p>Contenido Actitudinal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuar con responsabilidad ética y profesional en la práctica médica. • Reconocer la importancia del trabajo individual o en equipo para la solución de problemas de índole médico- legal • Responsabilidad y confidencialidad en el uso de la información • Rigurosidad y precisión en la recolección de información. • Respeto a la vida y la muerte 	
<p>Etapa 4. Traumatología forense. Elemento de competencia:</p>				

Valorar las lesiones del cuerpo antemortem y postmortem analizando la presunción de mecanismos de producción para la correcta clasificación de las mismas en presencia o ausencia de delito.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
<p>Elaboración de un Dictamen previo de lesiones de un paciente de la sala de Shock Trauma del Hospital Universitario "José Eleuterio González"</p>	<p>Dictamen previo de lesiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de cada una de las lesiones encontradas en el paciente • Clasificación médico-legal de las lesiones: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Son lesiones que por su naturaleza ponen en peligro la vida? ○ ¿Son lesiones que tardan más de 15 días en sanar? ○ ¿Son lesiones que dejan cicatriz perpetua y visible? • Hoja de máquina • Escrito a mano • Portada en computadora • Individual 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de libros y artículos recomendados por el profesor. • Exposición oral por equipos sobre temas asignados. • Intervención del facilitador en clase para aclaración de dudas y comentarios. • Ejemplificar con casos clínicos la clasificación médico-legal de lesiones. • Los alumnos acuden a la sala de shock trauma y elaboran un dictamen de lesiones. 	<p>Lesiones</p> <ul style="list-style-type: none"> -Definición y tipos de lesiones. -Clasificación médico-legal de lesiones. -Tipos de contusiones. -Tipos de heridas. <p>Lesiones por arma de fuego.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Clasificación de las armas de fuego. -Tipos de armas de fuego. -Balística interna y externa; elementos de las armas de fuego y su funcionamiento. -Balística terminal, características de las lesiones producidas por proyectil de arma de fuego. <ul style="list-style-type: none"> -Orificio de entrada. -Componentes y trayecto. -Orificio de salida y sus componentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Computadora • Proyector • Videos • Audios • Pizarrón • Marcadores • Apuntador • Hojas de maquina • Libros de texto • Artículos científicos • Internet • Grupos de Facebook • Hospital Universitario • Instalaciones de SE.ME.FO

<p>Reporte escrito previo a la segunda práctica del SEMEFO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega en tiempo y forma <p>Reporte escrito previo a la segunda práctica del SEMEFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir los tipos de lesiones • Se entrega previo a la vista guiada al SEMEFO • En hoja de máquina • Escrito a mano • Una cuartilla • Incluye portada a computadora • Es individual • Debe tener fundamento bibliográfico 		<p>-Problemas médico legales: distancia de la que se disparó.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Disparo de contacto y sus signos. -Disparo de corta distancia. -Disparo de distancia intermedia. -Disparo de larga distancia. <p>Quemaduras</p> <ul style="list-style-type: none"> -Clasificación y extensión. -Agentes causales. -Quemaduras por electricidad. -Cuestiones médico-legales. -Quemaduras químicas. -Quemaduras por radiación. <p>Contenido procedimental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer tipos y mecanismos de lesiones. • Diferenciar las características de las heridas por proyectil de arma de fuego en base 	
---	--	--	--	--

<p>Reporte escrito posterior a la segunda práctica del SEMEFO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega en tiempo y forma <p>Reporte escrito posterior a la segunda práctica del SEMEFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de las actividades realizadas durante la práctica • Se entrega en la primera clase posterior a la visita al SEMEFO • Una cuartilla • Hoja de máquina • Escrito a mano • Portada en computadora • Individual 		<p>a la distancia de disparo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar las características de los tipos de quemadura de acuerdo al grado o agente causal. • Realizar dictámenes de lesiones previo, evolutivo y final. <p>Contenido Actitudinal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuar con responsabilidad ética y profesional en la práctica médica. • Reconocer la importancia del trabajo individual o en equipo para la solución de problemas de índole médico- legal • Responsabilidad y confidencialidad en el uso de la información • Rigurosidad y precisión en la recolección de información. 	
--	--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> Entrega en tiempo y forma 		<ul style="list-style-type: none"> Respeto a la vida y la muerte 	
<p>Etapa 5. Anoxemias. Elemento de competencia: Identificar los tipos de anoxemias interpretando las lesiones, signos y síntomas diferenciales con el fin de determinar la existencia de implicaciones médico legales.</p>				
Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
Cuadro comparativo de Anoxemias	<ul style="list-style-type: none"> Debe incluir anoxemias por ahorcamiento, estrangulación, sofocación y sumersión. Clasificación. Etiología médico-legal. Fisiopatología de la muerte. 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura de libros y artículos recomendados por el profesor. Exposición oral por equipos sobre temas asignados. Intervención del facilitador en clase para aclaración de dudas y comentarios. Discusión sobre la etiología médico-legal. 	<p>Generalidades y clasificación. -Patológicas, mecánicas y químicas.</p> <p>Anoxemia por ahorcamiento. -Clasificación. -Completo e incompleto. -Etiología médico-legal. -Fisiopatología de la muerte. -Hallazgos anatomopatológicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aula Computadora Proyector Videos Audios Pizarrón Marcadores Apuntador Hojas de maquina Libros de texto Artículos científicos Internet Grupos de Facebook

	<ul style="list-style-type: none"> • Hallazgos anatomopatológicos • Hoja de máquina • Escrito a mano • Portada en computadora • Individual • Entrega en tiempo y forma 		<p>Anoxemia por estrangulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Clasificación. <ul style="list-style-type: none"> -Manual e instrumental. -Etiología médico-legal. -Fisiopatología de la muerte. -Hallazgos anatomopatológicos. <p>Anoxemia por sofocación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tipos de sofocación. <ul style="list-style-type: none"> -Obstrucción manual. -Oclusión interna de las vías respiratorias. -Compresión toracoabdominal. -Carencia de aire respirable. <ul style="list-style-type: none"> -Confinamiento. -Sepultamiento. -Etiología médico legal. -Fisiopatología de la muerte. -Hallazgos anatomopatológicos. <p>Anoxemia por sumersión</p> <ul style="list-style-type: none"> -Clasificación. 	
--	--	--	--	--

			<p>-Completa e incompleta</p> <p>-Etiología médico-legal.</p> <p>-Fisiopatología de la muerte.</p> <p>-Hallazgos anatomopatológicos.</p> <p>Contenido procedimental</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificar los diferentes tipo de anoxemia• Identificar el mecanismo fisiopatológico de cada anoxemia.• Identificar hallazgos anatomopatológicos de cada anoxemia• Identificar implicaciones médico-legales <p>Contenido Actitudinal</p> <ul style="list-style-type: none">• Actuar con responsabilidad ética y profesional en la práctica médica.	
--	--	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia del trabajo individual o en equipo para la solución de problemas de índole médico- legal • Responsabilidad y confidencialidad en el uso de la información • Rigurosidad y precisión en la recolección de información. • Respeto a la vida y la muerte 	
--	--	--	---	--

Etapa 6. Maltrato: perspectiva médico-legal.

Elemento de competencia:

Reconocer los tipos de maltrato describiendo las lesiones y evidencias de manera pertinente, y congruente con su cronología y así contribuir a la elaboración de dictámenes en conjunto con equipos interdisciplinarios.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
Esquema de Instinto sexual: perversiones	<p>Esquema de Instinto sexual: perversiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir concepto de identidad sexual. Genero y orientación • Definir concepto de desviación perversión y parafilia 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de libros y artículos recomendados por el profesor. • Exposición oral por equipos sobre temas asignados. • Intervención del facilitador en clase para 	<p>Violencia intrafamiliar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Epidemiología, factores de riesgo, interacciones y consecuencias • Violencia en menores de edad. Síndrome del Niño Maltratado • Violencia en las mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Computadora • Proyector • Videos • Audios • Pizarrón • Marcadores • Apuntador • Hojas de maquina

	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de Lacasagne • Definir cada una de las parafilias • Hoja de máquina • Escrito a mano • Portada en computadora • Individual • Entrega en tiempo y forma 	<p>aclaración de dudas y comentarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discusión de casos clínicos sobre implicación e importancia médico legal de los diferentes temas • Proporcionar el marco para la creación de esquema 	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia hacia los hombres y adultos mayores • La denuncia. Tratamiento y rehabilitación <p>Delitos Sexuales I: violación, estupro, atentados al pudor</p> <ul style="list-style-type: none"> • Violación: elementos constitutivos del delito, consentimiento e interrogatorio • Tipos de himen, examen físico y protocolos en caso de violación (“rape kits”) • Perfil del atacante, infecciones. Ayuda psicológica, profilaxis y secuelas • Atentados al pudor y estupro. Elementos constitutivos del delito • Incesto, rapto y adulterio <p>Delitos Sexuales II: prostitución infantil, tráfico y aborto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aborto: concepto, tipos y elementos constitutivos del delito • Peritaje médico-legal y determinación: pruebas en la mujer y el producto 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros de texto • Artículos científicos • Internet • Grupos de Facebook
--	--	---	---	--

			<ul style="list-style-type: none"> • Prostitución en menores: incidencia y consecuencias • Tráfico de personas, “trata de blancas” y turismo sexual • La cultura de la denuncia <p>Instinto sexual: perversiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de identidad sexual. Genero y orientación • Concepto de desviación perversión y parafilia • Clasificación de Lacasagne y DSM IV-TR • Conductas sexuales • Implicaciones e importancia médico legal <p>Contenido Procedimental</p> <p>Reconocer los diferentes tipos de maltrato</p> <p>Identificar las implicaciones medio-legales</p> <p>Reconocer los elementos constitutivos de los diferentes delitos sexuales</p>	
--	--	--	---	--

			<p>Identificar las diferentes tipos de trastornos de la identidad sexual y parafilias e implicaciones medico legales</p> <p>Contenido Actitudinal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuar con responsabilidad ética y profesional en la práctica médica. • Reconocer la importancia del trabajo individual o en equipo para la solución de problemas de índole médico- legal • Responsabilidad y confidencialidad en el uso de la información • Rigurosidad y precisión en la recolección de información. • Respeto a la vida y la muerte 	
<p>Etapa 7. Toxicología forense: su aplicación y drogas de abuso. Elemento de competencia: Valorar los efectos nocivos de sustancias en el organismo indicando los estudios y análisis pertinentes para diagnosticar el grado de intoxicación y las implicaciones legales.</p>				

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
<p>Cuadro comparativo de intoxicaciones por alcohol, marihuana y cocaína</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación. • Sintomatología • Etapas clínicas • Cuestiones médico-legales • Hoja de máquina • Escrito a mano • Portada en computadora • Individual • Entrega en tiempo y forma 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de libros y artículos recomendados por el profesor. • Exposición oral por equipos sobre temas asignados. • Intervención del facilitador en clase para aclaración de dudas y comentarios. • Discusión de casos clínicos • Proporcionar el marco para la creación de cuadro comparativo 	<p>Toxicología forense, generalidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ramas de la toxicología y clasificación de los agentes tóxicos • Fase. Vías y variantes de exposición, toxicocinética y distribución • Factores que modifican la toxicidad • Acostumbramiento e idiosincrasia • Que dicen nuestras leyes. Penas <p>Intoxicaciones en particular I: Alcohol</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sintomatología • Etapas clínicas • Anatomía patológica y cuestiones medico legales • Diagnóstico y pronóstico del etilismo • Diferencias entre el etilismo agudo y crónico <p>Intoxicaciones en particular II: Marihuana y Cocaína</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dosis tóxicas y mortales 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Computadora • Proyector • Videos • Audios • Pizarrón • Marcadores • Apuntador • Hojas de maquina • Libros de texto: <ul style="list-style-type: none"> ○ Fundamentos de Medicina Legal (Dr. Mario Hernández) ○ Medicina Legal (Salvador Martínez Murillo) ○ Otros de consulta • Artículos científicos • Internet • Grupos de Facebook

			<ul style="list-style-type: none"> • Signos, síntomas y metabolismo • Diferentes tipos de intoxicación • Pronóstico y rehabilitación • Otras drogas(morfina, anfetaminas y benzodiazepinas) • Cuestiones médico-legales <p>Contenido Procedimental Identificar cada una de las intoxicaciones</p> <p>Diagnosticar el grado de intoxicación</p> <p>Reconocer las implicaciones medico legales</p> <p>Contenido Actitudinal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuar con responsabilidad ética y profesional en la práctica médica. • Reconocer la importancia del trabajo individual o en equipo para la solución de problemas de índole médico- legal 	
--	--	--	---	--

			<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad y confidencialidad en el uso de la información • Rigurosidad y precisión en la recolección de información. • Respeto a la vida y la muerte 	
--	--	--	--	--

7. Evaluación integral de procesos y productos (ponderación / evaluación sumativa).

Evidencia 1: Presentación escrita de documentos médico-legales (Certificado de defunción).....	2%
Evidencia 2: Reporte escrito previo a la primera práctica del SEMEFO.....	2.5%
Evidencia 3: Reporte escrito posterior a la primera práctica del SEMEFO.....	2.5%
Evidencia 4: Elaboración e interpretación de Decadactilograma.....	2%
Evidencia 5: Elaboración de un Dictamen previo de lesiones de un paciente de la sala de Shock Trauma del Hospital Universitario “José Eleuterio González”.....	2%
Evidencia 6: Reporte escrito previo a la segunda práctica del SEMEFO.....	2.5%
Evidencia 7: Reporte escrito posterior a la segunda práctica del SEMEFO.....	2.5%
Evidencia 8: Cuadro comparativo de Anoxemias.....	1%
Evidencia 9: Esquema de Instinto sexual: perversiones.....	1%
Evidencia 10: Cuadro comparativo de intoxicaciones por alcohol, marihuana y cocaína.....	2%
Examen parcial 1.....	16%
Examen parcial 2.....	16%

Examen integrador.....	32%
PIA.....	16%
Total.....	100%

8. Producto integrador del aprendizaje de la unidad de aprendizaje (señalado en el programa sintético).

Seminario sobre un tema médico-legal asignado

9. Fuentes de apoyo y consulta (bibliografía, hemerografía, fuentes electrónicas).

- **Fundamentos de Medicina Legal**
Hernández, Ordoñez, Mario Alberto
Editorial Mc Graw Hill
Edición: 1ª ED
- **Fundamentos de la Medicina Legal Atlas**
http://www.mhhe.com/med/hernandez_fm11e
- **Medicina legal**
Martínez Murillo- Saldívar S.
Editorial: Méndez Editores
Edición: 18ª ED
Libros de consulta:
- **Medicina Legal**
Eduardo Vargas Alvarado
Editorial: Trillas
Edición: 2ª ED
- **Medicina legal y Toxicología**
J.A. Gisbert Calabuig
Editorial : ELSEVIER
Edición : 6a ED
- **Código penal federal, Código penal y civil del Estado de Nuevo León**

- *Ley General de Salud de los Estados Unidos Mexicanos*
- *Agenda de Salud 2004 (editorial ISEF)*
- Centers for Disease Control and Prevention: www.cdc.gov
- UNICEF | El Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas: www.unicef.org
- Organización Mundial de la Salud: OMS: www.who.int/es
- Clinical Key: www.clinicalkey.com
- Catálogo Maestro de Guías de Práctica Clínica. (CMGPC): <http://www.cenetec.salud.gob.mx/>
- Dirección General de Información en Salud: <http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/difusion/cdefuncion.html>

ANEXO

EVALUACIÓN Y CARGA HORARIA

Clase teórico –práctica. La clase teórica es por semana de acuerdo a la distribución de grupos de lunes a viernes de 2 horas de duración, dónde se revisarán los 18 temas que comprenden esta unidad de aprendizaje. Se llevarán de acuerdo a la calendarización del programa establecido por el Departamento. El alumno deberá estudiar y preparar la clase correspondiente, antes de acudir a la clase teórica donde revisaran el tema con el profesor asignado.

En las sesiones prácticas, el alumno acude a 2 sesiones prácticas supervisadas al Servicio de Medicina Forense, en la cual el alumno aplica los conocimientos adquiridos en la clase teórica, al revisar autopsias medico legales.

Lista de asistencia

Reportes/trabajos escritos. El profesor solicitará durante el curso en total 10 evidencias de aprendizaje que son el resultado de la actividad de aprendizaje realizadas por el estudiante, para evaluar cada etapa, indicando oportunamente criterios de desempeño y fechas de entrega. Para esta evaluación se cuenta con rúbricas de evaluación para cada una de las evidencias.

Exámenes escritos. Evaluación en base a casos clínicos o imágenes de manera electrónica en la plataforma de ExamSoft.

Primer parcial.....16%

Segundo parcial16%

Examen integrador.....32%

Examen parcial (25 reactivos), examen integrador (50 reactivos). 1 hora para cada examen.

Producto Integrador de Aprendizaje (PIA). El Producto Integrador de Aprendizaje consiste en la elaboración de un seminario, en el cual deben realizar un trabajo de investigación sobre algún tema Médico Legal, rigiéndose bajo el método científico. Para la supervisión y evaluación de dicha investigación, se formarán equipos de 8-10 personas (dependiendo el total de alumnos), estarán trabajando estrechamente con el profesor de grupo, así como con un becario asignado para cada equipo, respetando los tiempos de entrega de acuerdo a la programación que establecerá su asesor (profesor), para cada equipo.

La calificación es en equipo e individual y se obtiene tomando en cuenta la puntualidad en la entrega de los avances del proyecto, calidad del trabajo de investigación, monografía, presentación en Power Point y exposición ante grupo.

La puntuación máxima es de 100, la cual equivale al 16% de su calificación final. Como evidencia del trabajo se entrega una monografía en formato impreso (siguiendo las especificaciones para cada grupo) y un CD que contenga la monografía, presentación Power Point y artículos completos utilizados)

Para esta evaluación se cuenta con rúbricas para evaluación en equipo e individual.

Para acreditar esta Unidad de Aprendizaje es requisito tener una calificación mínima sumatoria de 70, tener un mínimo de 80% de asistencia a las sesiones teóricas y asistencia perfecta en sesiones prácticas de SE.ME.FO.

Carga horaria		N° de horas	Porcentaje
Presencial	Clases Teórico-prácticas	38h (80.8%)	52.2%= 47 hours
	Reportes/trabajos escritos	4h (8.5%)	
	Producto Integrador de Aprendizaje (PIA)	2h (4.25%)	
	Realización de exámenes	3h (6.38%)	
No presencial	Estudio	28h (65.1%)	47.8%= 43 hours
	Preparación para exámenes	15h (34.8%)	
Carga total de horas de trabajo: 30 horas X 3 créditos UANL/ECTS*		90 horas	

*ECTS Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos
1 crédito UANL= 30 horas

NOTA: Las rúbricas, listas de cotejo y formatos de evaluación se elaboran a partir de los criterios de desempeño descritos en cada etapa del programa.

SUPLEMENTO COVID-19

Siguiendo las recomendaciones de la Secretaría de Salud del país y la Rectoría de la Universidad, ante la coyuntura de salud COVID-19, la organización de la docencia desde marzo del 2020, seguirá un modelo híbrido, donde la docencia se ajustará a los horarios aprobados por la Secretaría de Salud siguiendo un modelo de Presencialidad / No presencialidad en la medida en que las circunstancias sanitarias y la normativa lo permitan. Los estudiantes asistirán a las clases de manera no presencial mediante la transmisión de las mismas de manera síncrona/asíncrona vía "on line".